

18 de diciembre de 2017

**VIALIDAD NACIONAL****Proyectos PPP para Red de Autopistas y Rutas Seguras – Convocatoria a Audiencias Públicas**

El pasado 15 de diciembre, se publicó la convocatoria a Audiencias Públicas con el objeto de dar participación e informar a la población, organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales respecto del Proyecto PPP Vial – Etapa 1, para los denominados CORREDOR VIAL “A”, CORREDOR VIAL “B”, CORREDOR VIAL “C”, CORREDOR VIAL “E”, CORREDOR VIAL “F” y CORREDOR VIAL “SUR”.

Los interesados en participar podrán efectuar su consulta y propuestas en forma electrónica o inscribirse para efectuar exposiciones orales durante el desarrollo de las Audiencias Públicas, dándose prioridad para la participación presencial a quienes no estén en condiciones de hacerlo por vía electrónica.

Las Audiencias Públicas se llevarán a cabo conforme el siguiente detalle:

- CORREDOR VIAL “A”: 8 de enero de 2018, en San Martín 601, localidad de AZUL, provincia de Buenos Aires, 10 hs.
- CORREDOR VIAL “B”: 12 de enero de 2018, en Libertad 934, localidad de 9 DE JULIO, Provincia de Buenos Aires, 10 hs.
- CORREDOR VIAL “C”: 12 de enero de 2018, en Avenida Cobo 165, localidad de RUFINO, Provincia de Santa Fe, 10 hs.
- CORREDOR VIAL “E”: 8 de enero de 2018, en Avenida España 750, localidad de SAN PEDRO, Provincia de Buenos Aires, 10 hs.
- CORREDOR VIAL “F”: 10 de enero de 2018, en Hipólito Yrigoyen 981, localidad de MARCOS JUÁREZ, Provincia de Córdoba, 10 hs.
- CORREDOR VIAL “SUR”: 10 de enero de 2018, en Avenida Belgrano s/n entre Rivadavia y San Martín, localidad de SALADILLO, Provincia de Buenos Aires, 10 hs.

Se podrá tomar vista de los antecedentes vinculados al objeto de la Audiencia Pública a partir del día 19 de diciembre de 2017 y hasta (i) el día 2 de enero de 2018 para las Audiencias previstas el 8 de enero de 2018, (ii) hasta el 3 de enero de 2018 para las Audiencias previstas el 10 de enero de 2018 y (iii) hasta el 5 de enero de 2018 para las Audiencias previstas el 12 de enero de 2018, en la sede de la Dirección Nacional de Vialidad, en la Coordinación de Concesiones y PPP, sita en el piso 10 de la Avenida Julio A. Roca 738, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. Asimismo se podrá acceder a la información en los sitios web mencionados más abajo.

La Inscripción en el Registro de Participantes podrá efectuarse a partir del día 19 de diciembre de 2017 y hasta las fechas indicadas precedentemente. El formulario a completar para inscribirse en el citado registro estará disponible en el sitio web [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) correspondiente a cada Corredor Vial.

Para acceder a la Resolución N° 3178/2017 de la Dirección Nacional de Vialidad y conocer los requisitos que deben cumplirse para la participación en las audiencias públicas convocadas, haga click en el link abajo:


[Resolución 3178/2017](#)

Para acceder a la documentación relacionada con los aspectos técnicos, ambientales y económicos del Proyecto PPP Vial – Etapa 1 haga click en los links abajo:

[www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar)

[www.minfinanzas.gob.ar/uppp/](http://www.minfinanzas.gob.ar/uppp/)

Para mayor información no dude en contactarse con [PPP@bomchil.com](mailto:PPP@bomchil.com) o con su contacto habitual en M. & M. Bomchil.



Esta síntesis de información no constituye asesoramiento legal y no implica un tratamiento  
comprensivo de todas las cuestiones referidas en la materia  
Suipacha 268, piso 12, C1008AAF Buenos Aires, Argentina  
• Tel. (54 11) 4321-7500 • Fax (54 11) 4321-7555  
• E-mail: [info@bomchil.com](mailto:info@bomchil.com) • Más información en <http://www.bomchil.com/>